



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Fiscalización

LXVIII/CF/07

ACTA 7

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **10:21** horas del día **07 de mayo del año 2025**, se celebró la reunión de la Comisión de Fiscalización, desarrollándose en forma presencial, con la posibilidad de acceso virtual en la Sala Benito Juárez del edificio sede del Poder Legislativo, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis, discusión y en su caso, aprobación, del proyecto de dictamen que recae en el asunto:

- **Asunto 711**

Proyecto de dictamen con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 83 Ter, fracción II, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, con el propósito de fortalecer y optimizar la coordinación entre los órganos fiscalizadores federal y estatal.

- V. Asuntos Generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Fiscalización

LXVIII/CF/07

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, por lo que la **Diputada Presidenta Leticia Ortega Máñez**, solicitó a la **Diputado Vocal Saúl Mireles Corral**, con base en el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, realice la sustitución de la Secretaria, por ausencia de la **Diputada Secretaria Carla Yamileth Rivas Martínez**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Leticia Ortega Máñez	Presidenta
Dip. Saúl Mireles Corral	Vocal
Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente	Vocal
Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto	Vocal

En este momento, se da cuenta del justificante de asistencia presentado por la **Diputada Secretaria Carla Yamileth Rivas Martínez**, **Diputada Vocal Alma Yesenia Porillo Lerma** y el **Diputado Vocal Roberto Arturo Medina Aguirre** relativo al cumplimiento de actividades propias de su encargo.

También se contó con la presencia de personas asesoras de quienes integran la Comisión, personal de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Fiscalización

LXVIII/CF/07

En virtud de que se encuentran cuatro de las siete personas que integran la Comisión, la **Diputada Presidenta Leticia Ortega Máñez**, declara la existencia de quorum, por lo que todos los acuerdos tomados cuentan con plena validez legal.

II.- Continuando con el siguiente punto de la reunión, la **Diputada Presidenta**, da lectura al Orden del Día y solicita al **Diputado Vocal**, someta a consideración de quienes integran la Comisión su contenido, **aprobándose por unanimidad**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, la **Diputada Leticia Ortega Máñez** solicita al **Diputado Vocal Saúl Mireles Corral**, verifique y someta a votación la aprobación del contenido del acta de la reunión número 6, celebrada el día, 29 de abril de 2025.

La cual fue remitida de manera electrónica a las personas integrantes, **se aprueban por unanimidad**.

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta**, en uso de la palabra, solicita la exposición del proyecto de dictamen del asunto 711, a cargo de la Secretaría Técnica.

- **Asunto 711**

Proyecto de dictamen con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 83 Ter, fracción II, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, con el propósito de fortalecer y optimizar la coordinación entre los órganos fiscalizadores federal y estatal.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Fiscalización

LXVIII/CF/07

Al no haber observaciones, la **Diputada Presidenta** solicita al **Diputado Vocal** someta a consideración de las y los diputados presentes **el Proyecto de Dictamen del asunto 711, en los términos comentados**. El cual **se aprueba por unanimidad**.

Una vez votado se instruye a la Secretaría Técnica para que enliste el Dictamen aprobado en la próxima sesión del pleno.

V.- Para concluir, la **Diputada Presidenta**, solicita al **Diputado Saúl Mireles Corral** pregunte a quienes integran la Comisión si existen asuntos generales a tratar, al no haber más asuntos enlistados, siendo las **10:36 horas** del día en que se actúa, se concluye la reunión de la Comisión de Fiscalización de la LXVIII Legislatura del H. Congreso del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

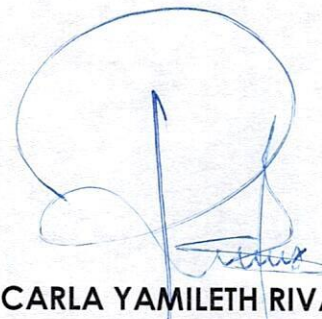
"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Fiscalización

LXVIII/CF/07



DIP. LETICIA ORTEGA MÁÑEZ
PRESIDENTA



DIP. CARLA YAMILETH RIVAS MARTÍNEZ
SECRETARIA

Estas firmas corresponden al acta de la comisión de Fiscalización celebrada el día 07 de mayo de 2025 en la Sala Benito Juárez.